



LA FUERZA DEL CAMBIO

GOBIERNO DE GÓMEZ FARÍAS

**ACTA DE LA PRIMER SESIÓN ORDINARIA DE INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ FARÍAS, JALISCO. ADMINISTRACION 2021-2024.**

Siendo las 16 dieciséis horas del día 01 primero de diciembre del año dos mil veintiuno nos constituimos legalmente en la Sala de Ayuntamiento de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, Jalisco, lugar donde se señaló para la instalación de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda Pública y Presupuesto, lo anterior de conformidad a lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y 48, 77, 78, 83, 84, 88, 89 y 102 fracción I, del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, Jalisco, el de la voz Néstor Emmanuel de la Cruz Macías en su calidad de Presidente de éstas Comisiones Edilicias y encontrándose el Lic. Jecsen Sánchez Rodríguez, regidor quien conforma las comisiones, con lo anterior se declara abierta la Primer Sesión Ordinaria de las comisiones de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda Pública y Presupuesto de la Administración Pública del Municipio de Gómez Farías, Jalisco, periodo 2021-2024 y propongo a ustedes regidores, el siguiente orden del día: - - - - -

- PRIMERO.** Lista de asistencia, verificación y declaración de quórum legal. -
- SEGUNDO.** Lectura y en su caso aprobación del orden del día. - - - - -
- TERCERO.** Declaratoria de Instalación de la Comisión de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda Pública y Presupuesto. - - -
- CUARTO.** Clausura de la sesión. - - - - -

-----**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

I. – Encontrándonos los regidores Néstor Emmanuel de la Cruz Macías Presidente de la comisión y Regidor Jecsen Sánchez Rodríguez es decir la mayoría absoluta, declaro que hay quórum legal. -----

<b>Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías</b>	----- <b>Presente.</b>
<b>Lic. Jecsen Sánchez Rodríguez</b>	----- <b>Presente.</b>
<b>C. María de Jesús Sánchez Chávez</b>	----- <b>Ausente.</b>

Ratificando con ella la existencia del quórum legal, dando por instalada formalmente la Primera Sesión Ordinaria de las Comisiones Edilicias de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda Pública y Presupuesto del municipio de Gómez Farías, 2021-2024.-----

II. – Por lo que pongo a consideración de ustedes el orden del día propuesto, en votación económica se le pregunta si se aprueba. Es aprobado por **unanimidad** de votos. -----

Quedando la votación de la siguiente manera: -----

<b>Lic. Néstor Emmanuel de la Cruz Macías</b>	----- <b>A FAVOR.</b>
<b>Lic. Jecsen Sánchez Rodríguez</b>	----- <b>A FAVOR.</b>
<b>C. María de Jesús Sánchez Chávez</b>	----- <b>AUSENTE.</b>

**III. VOZ DEL REGIDOR PRESIDENTE:** Pasando al tercer punto del orden del día, y toda vez que mediante Acuerdo de este Ayuntamiento de fecha primero de octubre del año en curso fueron integradas la totalidad de las Comisiones Edilicias, entre las que se encuentra la nuestra; en mi carácter de Presidente, me permito dar cumplimiento a lo ordenado, para lo cual les declaro que a partir de este momento queda formalmente instalada e inician sus labores las Comisiones de Gobernación, Seguridad Pública y Protección Civil, Hacienda Pública y Presupuesto. El objetivo de las Comisiones es contribuir a la creación de un orden jurídico municipal ordenado, congruente y actualizado que responda a las exigencias actuales de la nuestra sociedad, que garantice el orden público, un adecuado funcionamiento del gobierno municipal, la correcta administración de su patrimonio, la adecuada prestación de los servicios públicos y que estimule la participación de la comunidad en la gestión municipal. Sabemos la importante responsabilidad que tenemos como integrantes de estas Comisiones y como autoridades Municipales, pero estoy segura que, con nuestro trabajo y empeño dirigido a garantizar la observancia y debido cumplimiento del respeto a los derechos humanos, y la legalidad. -----

**IV.- VOZ DEL PRESIDENTE DE LA COMISION.** - Acto seguido pregunto si alguno de los presentes tiene algún asunto por tratar. No habiendo intervenciones al respecto, se da por terminada la presente instalación de las comisiones y valido lo en este tratado, siendo las 16 dieciséis horas con cinco minutos del día 1º primero de diciembre del año 2021.- -----

**ATENTAMENTE**

**En San Sebastián del Sur, Municipio de Gómez Farías, Jalisco  
01 de diciembre del año 2021.**



**Néstor Emmanuel de la Cruz Macías.**

**Presidente de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil.**



**Jecsen Sánchez Rodríguez.**

**Vocal.**